

Expediente 2024-0-7 (2020014594): SUMINISTRO DEL SISTEMA DE COMPRESIÓN NEUMÁTICA ANTITROMBOSIS Y MEDIAS ELÁSTICAS DE COMPRESIÓN GRADUAL PARA EL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

INFORME CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS: Hasta un máximo de 55 PUNTOS										
LOTE 1: MEDIAS ELÁSTICAS DE COMPRESIÓN GRADUAL										
LICITADORES:			BIOTEC MÉDICA, S.A.		FARMABAN, S.A.		INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L.		IZASA HOSPITAL, S.L.U.	
PRECIO (35 PUNTOS)	$P_o = P_c \cdot \left(\frac{O_B}{O_E}\right)$	Ponderación	PRECIO	PUNTUACIÓN	PRECIO	PUNTUACIÓN	PRECIO	PUNTUACIÓN	PRECIO	PUNTUACIÓN
No se asignará puntuación alguna a las proposiciones cuyo precio coincida con el precio máximo de licitación. El resto de ofertas se puntuará de forma proporcional, aplicándose la siguiente fórmula:	Pc: Puntos Criterio Po: Puntos Oferta Ob: Oferta Mínimo importe Oe: Oferta a Evaluar	35	103.400,00 €	22,83	112.800,00 €	0,00 ⁽¹⁾	87.984,00 €	26,83	67.435,60 €	35,00
OTROS CRITERIOS		PONDERACIÓN	VALOR	PUNTUACIÓN	VALOR	PUNTUACIÓN	VALOR	PUNTUACIÓN	VALOR	PUNTUACIÓN
La media incluye cinta métrica		SI: 10 ptos. NO: 0 ptos.	SI	10	NO	0	SI	10	SI	10
La media incluye dispositivo calzador		SI: 10 ptos. NO: 0 ptos.	NO ⁽²⁾	0	NO	0	SI	10	NO ⁽³⁾	0
TOTAL PUNTOS		55	32,83		0,00		46,83		45,00	
TOTAL CRITERIOS FÓRMULAS		55	32,83		0,00		46,83		45,00	
TOTAL JUICIOS DE VALOR		45	26,00		28,00		25,00		25,00	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	58,83		28,00		71,83		70,00	

⁽¹⁾ La puntuación es 0 porque según el punto 16.1.1 del PCAP en cuanto al criterio Precio "No se asignará puntuación alguna a las proposiciones cuyo precio coincida con el precio máximo de licitación"

⁽²⁾ Según la documentación presentada por Biotec Medica, S.A. "Las medias T.E.D. permiten usar su propio embalaje como dispositivo calzador", y dicho embalaje es de material plástico, por lo que se podría rasgar y ya no sería de utilidad, además se quedaría adherido a la piel del paciente dificultando su extracción una vez colocada la media.

⁽³⁾ En la documentación aportada por IZASA HOSPITAL, S.L.U. señala: "proporcionaremos 10 UNIDADES para toda la vigencia del contrato" y tal y como aparece en los pliegos el criterio es "la media incluye dispositivo calzador"

Salamanca a 8 de julio de 2024
 EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN
 Fdo: Roberto Díez Velasco